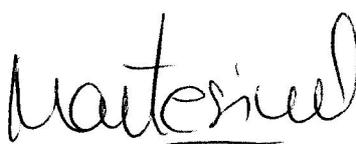


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Mar GONZÁLEZ BELLA, Diputada por Zaragoza, **Dña. María Isabel PRIETO SERRANO**, Diputada por Córdoba, y **Dña. Llanos DE LUNA TOBARRA**, Diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Durante su comparecencia ante la Comisión de Función Pública del Senado, el ministro de Transformación Digital y Función Pública, José Luis Escrivá, afirmó que “hay margen para extender el concepto de rendición de cuentas más allá de lo que estamos obligadamente expuestos ante el Parlamento y ante la opinión pública”. ¿Dispone el Gobierno de algún planteamiento de mejora sobre esta cuestión concreta?

Madrid, 14 de mayo de 2024

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LAS DIPUTADAS